



1 de abril de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA

Objetivo: “Mejoramiento de cancha de baloncesto de la comunidad de Nuevo Colón, Corregimiento de Sabanitas, Distrito de Colón”

Precio de Referencia: B/19,998.33

Forma de Pago: crédito contra presentación de cuenta

Tiempo de Entrega: 45 días calendarios

Lugar: Departamento de Compras Municipio de Colón, sede Espinar, Corregimiento de Cristóbal.

Fecha de presentación de propuestas: 9 de abril de 2026

Hora de recepción de propuestas: 8:30 am a 10:00 am

Apertura de propuestas: 10:01 am

Tipo de procedimiento: Compra Menor de B/5,000.00 a B/ 10,000.00

Numero de aviso de convocatoria: IBI-CM-014-2026

Programa: Fondo de Descentralización IBI 200850000209

Tiempo de subsanación: no aplica

Adjudicación: Global

Provincia: Colón

Responsable: Alberto Baruco / Jefe de Compras

Fecha de publicación: 1 de abril de 2026



MUNICIPIO DE COLÓN



“Mejoramiento de cancha de baloncesto de la comunidad de Nuevo Colón, Corregimiento de Sabanitas, Distrito de Colón”

PLIEGO DE CARGOS

ABRIL 2026



“Mejoramiento de cancha de baloncesto de la comunidad de Nuevo Colón, Corregimiento de Sabanitas, Distrito de Colón”

1. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

1.1. Generalidades:

Alcance General de la Obra:

El trabajo comprende el suministro de todo el material, mano de obra, herramientas, equipo, transporte, servicios y cualesquiera otros necesarios para efectuar la obra, objeto del contrato.

Condiciones Generales:

El Contratista conviene en acatar todas las indicaciones de carácter técnico descritas en estas especificaciones y que servirán de guía para la debida realización de la obra contratada.

Cuando las circunstancias así lo ameriten, la calidad, dimensión, tipo de material, o el orden de los procesos constructivos, podrán ser objeto de revisión por parte de los inspectores del proyecto designados por el MUNICIPIO DE COLÓN, en cuyo caso se cursarán las correspondientes notas de observaciones y/o cambios.

Una vez proferida la orden de proceder se deberá pagar los impuestos de construcción en el Municipio del Distrito de Colón que determinen los acuerdos vigentes que regulen la materia.

1.2. Actividades para desarrollar

- **Trámite y pago de permisos en las instituciones correspondientes**
A la entrega de la orden de proceder el contratista deberá tramitar y pagar los impuestos de construcción en el Municipio del Distrito de Colón y a las instituciones que lo requieran, que determinen los acuerdos vigentes que regulen la materia.
- **Limpieza antes, durante y al final del proyecto**
Todas las áreas para intervenir deben mantenerse limpias durante todo el proceso constructivo.
- **Suministro e instalación de letrero de 1.50mts de ancho por 2.00mts de alto**
Suministro, e instalación de un (1) letrero de lámina fosfatada calibre 24, con marco de ángulo de 2"x2"x3/16", soportes de tubo redondo de 2" de diámetro. Excavación de 0.12 m³ de tierra natural. Fundaciones tipo pedestal de 0.30 m x 0.30 m x 0.60 m con resistencia de 2,500 PSI y barras de 3/4" de diámetro soldadas a los soportes de cada tubo.
- **Lavado y desinfección de paredes internas y externas**
Se procederá a lavar 38.59m² de paredes con agua a presión y productos para a eliminación de hongos como Jomax o su similar. Posteriormente se deberá utilizar herramientas manuales (espátulas) para eliminar cualquier desprendimiento de pintura.

- **Excavación manual de fundaciones**

Se procederá a excavar 4.80m³ de tierra para un cimiento corrido de 0.30m x 0.15m y pedestales con sus respectivas dimensiones descritas en los planos.

- **Construcción de cimentación corrida**

Construcción de 3.14 m³ de cimentación corrida con concreto de 3000 PSI, a lo largo de 69.75 metros lineales con un ancho de 0.30m y una altura de 0.15m, reforzada con dos (2) barras de acero No. 4 longitudinales y estribos de acero No. 3 espaciados cada 0.30 m centro a centro, incluyendo suministro de materiales, habilitado y colocación del acero, encofrado cuando aplique, vaciado, vibrado, nivelación y curado del concreto, conforme a planos, especificaciones técnicas y normas vigentes.

- **Construcción de pedestales de hormigón**

Construcción de 1.66 m³ de pedestales de hormigón de 3000 PSI para anclaje de tubos de acero galvanizados, incluyendo formaleta, vaciado, vibrado, nivelación, alineación y curado, conforme a planos y especificaciones técnicas.

- **Construcción de pared de bloque de 4" relleno de concreto (incluye refuerzo)**

Se procederá a bloquear 15.74 m² de paredes, según se indica en planos.

- **Construcción de línea de mortero de 3000 PSI**

Construcción de línea de mortero sobre pared de 4" para anclar la malla de ciclón. Serán 5.80 m² con concreto de 3000 PSI y un grosor de 0.06m; incluye acero No. 3 corrido.

- **Repello para pared de bloque de 4"**

Repello de 31.49m² para muro exterior por ambas caras en la pared de bloque No. 4.

- **Construcción de cerca de 144.06m² de malla de ciclón**

Se procederá a armar estructura de 6 pies de alto de tubos de acero galvanizado en donde los verticales serán de 2"Ø y los horizontales de 1 ½" Ø; sobre los cuales se colocará una malla de ciclón calibre 11. Ver detalle de unión de tubo en plano.

- **Suministro e instalación de 17.90 metros de malla de ciclón calibre 11**

Se procederá a instalar una malla de ciclón de 10 pies de alto en estructura existente en la parte frontal de la cancha.

- **Suministro e instalación de varilla de acero de ½Ø"**

Suministro e instalación de 96.62 metros lineales de varilla de acero de ½ Ø", colocada de forma corrida y entrelazada a la malla ciclón para su fijación a tubos verticales y horizontales, incluyendo corte, habilitado, amarre y alineación, conforme a planos y especificaciones técnicas.

- **Construcción de puertas de acceso**

Se procederá con la construcción de una puerta en malla ciclón de 2.6m de ancho x 2.00 m de alto y otra de 1.5m de ancho x 2.00 m de alto. Incluye porta candado y

bisagras. Con tubos galvanizados verticales y horizontales (ver tamaño tanto de los tubos que sostienen la puerta y los tubos de la puerta en los planos) las cuales incluyen bisagras y porta candado.

- **Suministro y aplicación de 77.24m² de pintura para exterior**

Se procederá a la aplicación de una (1) mano de sellador y dos (2) manos de pintura antihongos (ambas caras) color elegido por el municipio.

- **Aplicación de base anticorrosivo y de esmalte alquídico para recubrimiento en todas las estructuras metálicas**

Limpieza, lijado, raspado, sellado y aplicación de anticorrosivo y de pintura esmalte alquídico para recubrimiento de total las superficies metálicas.

El contratista deberá brindar seguridad al tránsito peatonal acordonando el área o utilizando métodos de seguridad que salvaguarden al tránsito peatonal.

Todo proponente inspeccionará el lugar de las instalaciones y verificará las actividades contempladas antes de presentar la propuesta.

Se incluyen dentro del contrato todas las actividades necesarias para la culminación del proyecto, aunque las mismas no se detallen en el presente pliego.

2. PRELIMINARES

TIEMPO DE ENTREGA: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER.

NOTA: No se reconocerá ninguna extra, por falta de conocimiento de los alcances de la obra, negligencia u omisión; cometidos por el proponente, al no inspeccionar el sitio de la obra y no verificar los datos relativos al proyecto cotizado, antes o después de la presentación de la propuesta.

El proponente debe contemplar el suministro de todos los materiales, herramientas, accesorios, equipos, transporte, mano de obra correspondiente; y cualquier otro detalle, renglón o cosa necesaria para la realización completa y cabal de los trabajos descritos en el alcance de la obra, Especificaciones Técnicas y Desglose de costos unitarios.

2.1. Documentos a presentar con la propuesta

- **Propuesta presentada en hoja membretada de la empresa** con el desglose actividades, unidad de medida, costo unitario y total, firmado por el representante legal de la empresa y firmado y sellado por el idóneo de la empresa, debe establecer subtotal, ITBMS, y total de su propuesta.
- **Cronograma de actividades** debidamente firmado y sellado por idóneo de la empresa
- **Aviso de operaciones** debidamente firmado y con actividades cónsonas con el objetivo de esta contratación, **con mínimo 5 años de existencia.**
- **Certificado de Registro de Público**, con una emisión no mayor de 6 meses (Persona Jurídica)
- Copia simple de la cedula de identificación del Representante Legal

- Copia simple de paz y salvo de la Caja de Seguro Social
- Copia simple de paz y salvo de la DGI
- Copia simple de paz y salvo municipal
- Copia simple de la Certificación de la JTIA
- Declaración de no incapacidad para contratar con El Estado
- Pacto de integridad
- Carta de garantía para obras del Estado.
- 5 actas de aceptación final de entidades públicas donde se evidencie la realización y recibo a satisfacción de los trabajos realizados, deben ser sobre trabajos similares en especificaciones y costos.
- Carta bancaria donde se refleje que la empresa cuenta con la solvencia económica para realizar el proyecto, debe indicar 5 cifras bajas.

2.2. Desglose de actividades y Términos de Referencia

“Mejoramiento de cancha de baloncesto de la comunidad de Nuevo Colón, Corregimiento de Sabanitas, Distrito de Colón”

ACT.	ACTIVIDADES	UND	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Trámite y pago de permisos en las instituciones correspondientes	UND	1		
2	Suministro, e instalación de letrero de lámina fosfatada calibre 24, con marco de ángulo de 2"x2"x3/16", soportes de tubo redondo de 2" de diámetro. Excavación de 0.12 m3 de tierra natural. Fundaciones tipo pedestal de 0.30 m x 0.30 m x 0.60 m con resistencia de 2,500 PSI y barras de 3/4" de diámetro soldadas a los soportes de cada tubo.	UND	1		
3	Limpieza antes, durante y final del proyecto.	M2	860		
4	Lavado y desinfección de pared frontal y posterior existentes.	M2	38.59		
5	Excavación manual de fundaciones	M3	4.80		
6	Construcción de cimentación corrida con concreto de 3000 PSI, incluye 2 aceros de refuerzo No. 4 con estribos de acero No.3 a 0.30m de centro a centro.	M3	3.14		
7	Construcción de pedestales de hormigón de 3000 PSI para anclar tubos de acero galvanizados, incluye formaleta	M3	1.66		
8	Construcción de pared de bloque de 4" de cemento relleno de concreto (con refuerzo)	M2	15.74		
9	Construcción de línea de mortero de 3000 PSI de 0.06m de grosor con acero No.3 corrido.	M2	5.80		
10	Repello de paredes nuevas en ambas caras. Incluye banda de amarre	M2	31.49		



11	Construcción de cerca de malla de ciclón, calibre 11, tubos de acero galvanizado verticales de 2" Ø cal. 20 y los horizontales de 1 ½" Øcal. 20	M2	144.06		
12	Suministro e instalación de malla de ciclón calibre 11 de 10' de alto en la parte frontal de la cancha	ML	17.90		
13	Suministro e instalación de varilla de acero de 1/2" Ø corrido y entrelazado a malla de ciclón para la fijación de la malla a tubos verticales y horizontales	ML	96.62		
14	Confección e instalación de portón de 2 hojas de 2.6m de ancho x 2.00 m de alto. Incluye porta candado y bisagras.	UNIDAD	1		
15	Confección e instalación de portón peatonal de 2 hojas de 1.5m de ancho x 2.00 m de alto. Incluye porta candado y bisagras.	UNIDAD	1		
16	Suministro y aplicación de pintura para exterior. Incluye aplicación de una (1) mano de sellador y dos (2) manos de pintura antihongos (ambas caras) color elegido por el municipio.	M2	77.24		
17	Aplicación de base anticorrosivo y de esmalte alquídico para recubrimiento en todas las estructuras metálicas (incluye: limpieza, lijado, raspado y sellado)	UND	1		
				SUB-TOTAL	B/. 18,690.03
				ITBMS	B/. 1,308.30
				TOTAL	B/. 19,998.33

La lista de actividades deberá contemplar las siguientes condiciones aplicables a cada uno de los rubros de esta SOLICITUD DE PRECIOS.

- No se aceptará cuentas por fracciones de unidades en los rubros especificados en la lista de actividades.

DEFINICIONES:

- a. Actividades: son los diferentes rubros que debe cotizar el Contratista.
- b. Unidad: Son las medidas en que cada actividad debe ser cotizadas.
- c. Las columnas de Precios Unitarios y Precios Totales serán llenadas por el licitante para cada una de las actividades de esta SOLICITUD DE PRECIOS.
- d. El Precio Unitario contempla los costos de mano de obra calificada y no calificada materiales, costo de transporte terrestre y marítimo donde se requiera, equipo, gastos administrativos y ganancias por actividad.
- e. El Precio Total es El producto del Precio Unitario por la Cantidad en cada actividad.
- f. El Costo de la Obra es la Sumatoria de los Precios Totales por actividad.

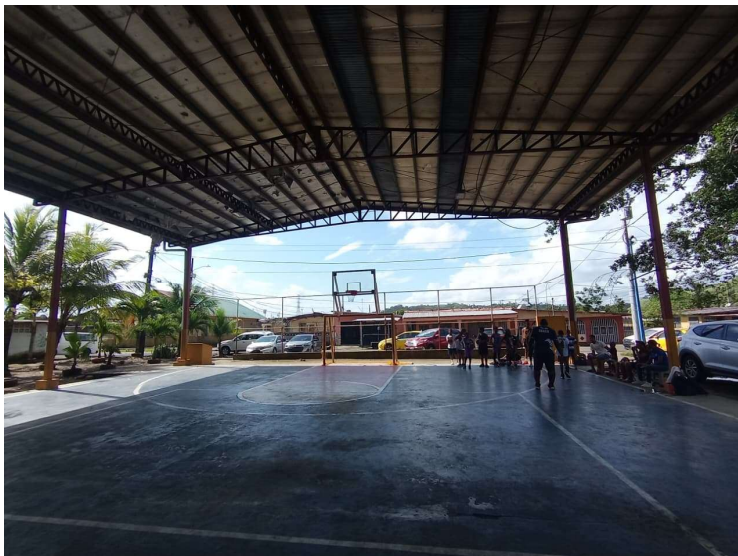
3. NOTA DERESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

1. El contratista será responsable de verificar la información de campo en medidas, niveles, estructura, calidad y tipología de los materiales, además de coordinar con el inspector la ubicación y alcance exacto de los trabajos a realizar.
2. El contratista es responsable de cumplir con todos los trabajos requeridos, para lograr el completo cumplimiento de la obra, según detalles, planos propuestos, notas generales, alcance de la obra y especificaciones técnicas. Además, deberá realizar todos los trabajos complementarios que sean requeridos para la ejecución y terminación satisfactoria de esta obra, la cual debe quedar funcionando.
3. Cualquier omisión u error en el desglose y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de cargos, no releva la responsabilidad del contratista de hacer y/o suministrar e instalar los equipos y materiales completos necesarios para el funcionamiento óptimo de las instalaciones requeridas y contratadas para ese efecto.
4. El contratista no podrá exigir ningún cargo o pago extra, por falta de conocimiento de los alcances de la obra. La negligencia u omisión; cometidos por el mismo, al no inspeccionar el sitio de la obra y/o no verificar los datos relativos al proyecto cotizado, antes o después de la presentación de la propuesta serán solo responsabilidad del contratista.
5. Los planos propuestos, desglose de actividades y especificaciones técnicas se complementan entre sí, por lo que deberán ser considerados por igual para la presentación de la propuesta.
6. El contratista coordinará con el Municipio de Colón donde se ejecutará la obra, para establecer un plan de trabajo con el propósito de no afectar sensiblemente el desarrollo de las actividades de la comunidad que se vea afectado objeto de este proyecto. El desarrollo y terminación final de la obra no podrá afectar a terceras personas.
7. El contratista deberá entregar a la entidad rectora (Municipio de Colón) del proyecto a mejorar, todos los restos y saldos de materiales de segunda mano, que puedan ser reutilizados y en el lugar que sea designado por la entidad.
8. El contratista debe considerar en su propuesta las variaciones de los precios de materiales y mano de obra existentes en el mercado actual pues no se aceptarán reclamos por estas causas.
9. El contratista, como profesional idóneo, deberá velar por el satisfactorio cumplimiento de la obra requerida. Si por esta razón, y para el mejor desarrollo de la obra, el contratista tuviese que modificar en campo los planos propuestos o especificaciones técnicas, ya sea por caso fortuito o fuerza mayor, deberá notificar por escrito al inspector y a la entidad rectora. No podrá, en ningún caso, hacer dichas modificaciones si el inspector y la entidad rectora no le han autorizado por la misma vía.
10. El contratista debe ceñirse al alcance de trabajo, especificaciones técnicas y pliegos de cargo para presentar su propuesta, los cuales forman parte del contrato.

ANEXOS

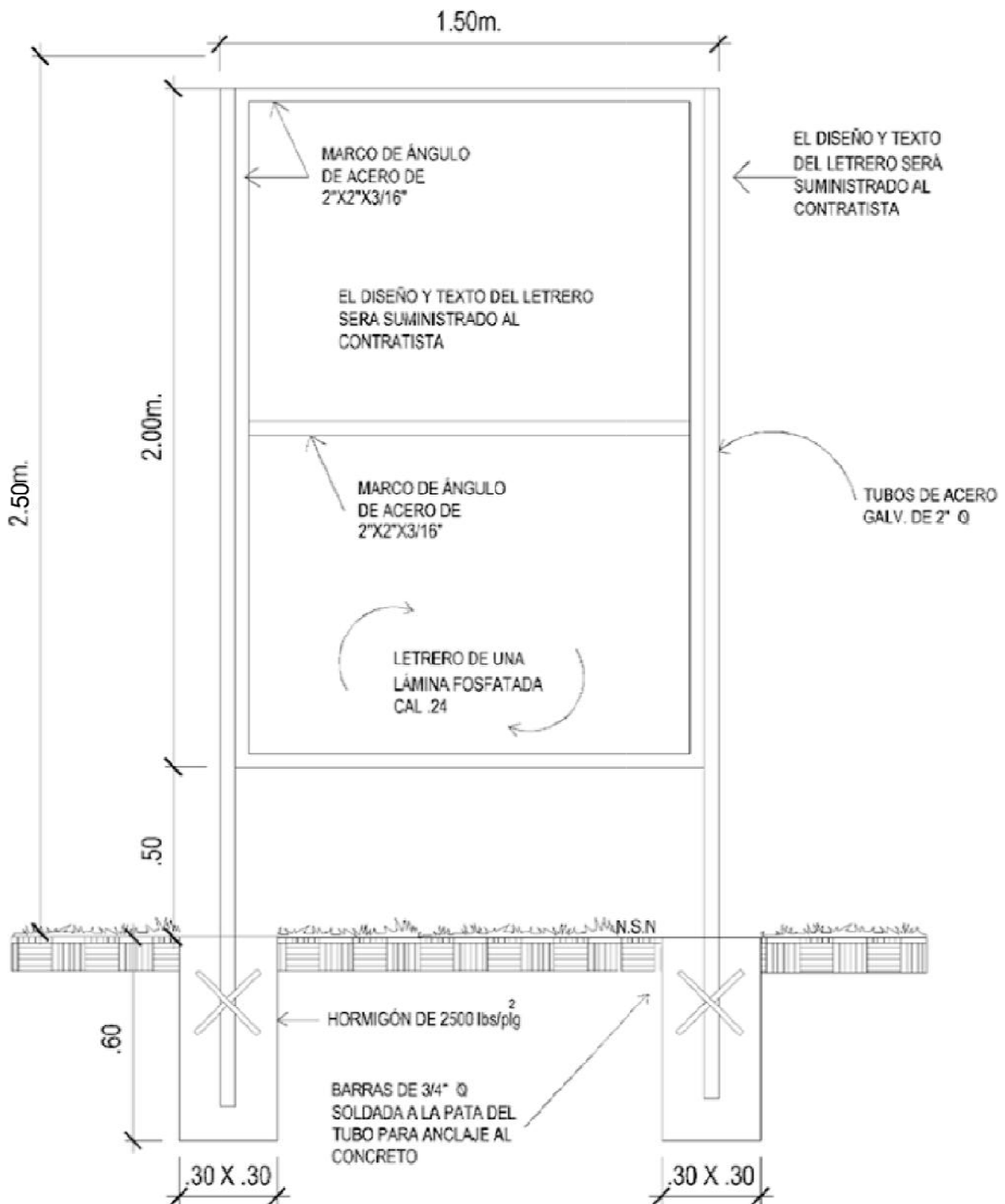
INFORME FOTOGRÁFICO







LETRERO



LETRERO

ESC: S/E



MUNICIPIO DE COLÓN

OBRA REALIZADA CON FONDOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN

RECURSOS DEL IBI

N° DE ACTO PÚBLICO - N° DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO

UBICACIÓN

MONTO

B/. 00.00.00

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN

311

CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA



LOCALIZACIÓN

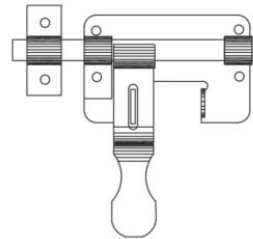
Coordenadas: 17 P, 631226.87 m E, 1034215.12 m N

Ubicación de la cancha en Nuevo Colón

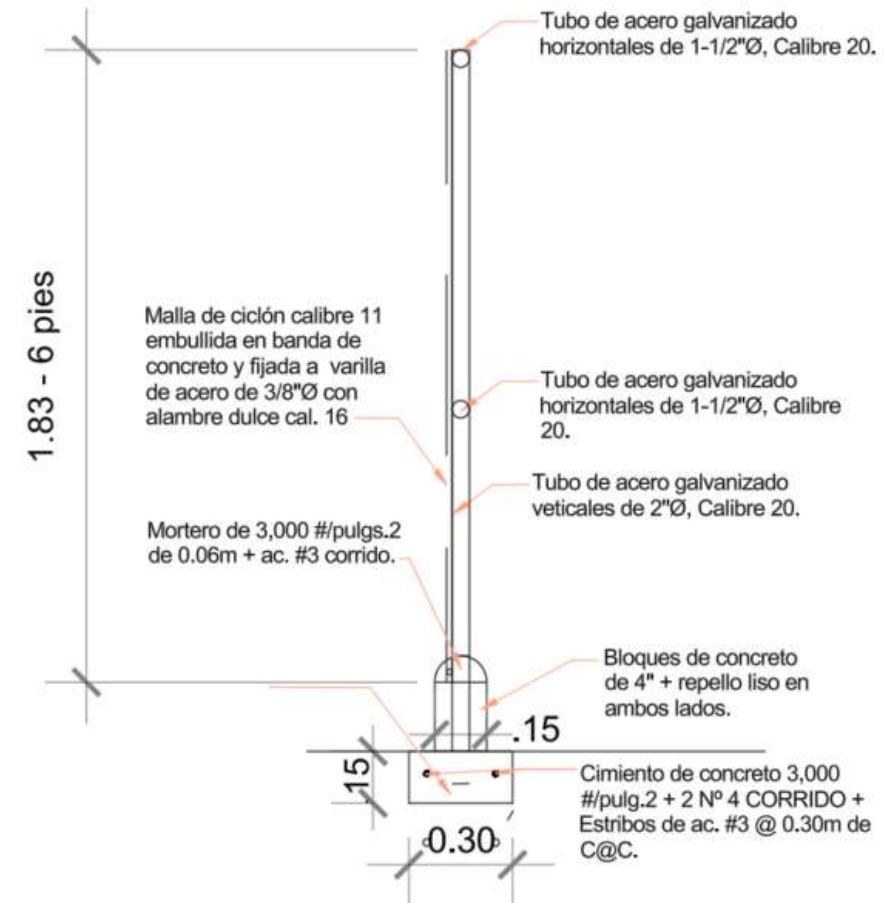


PLANOS

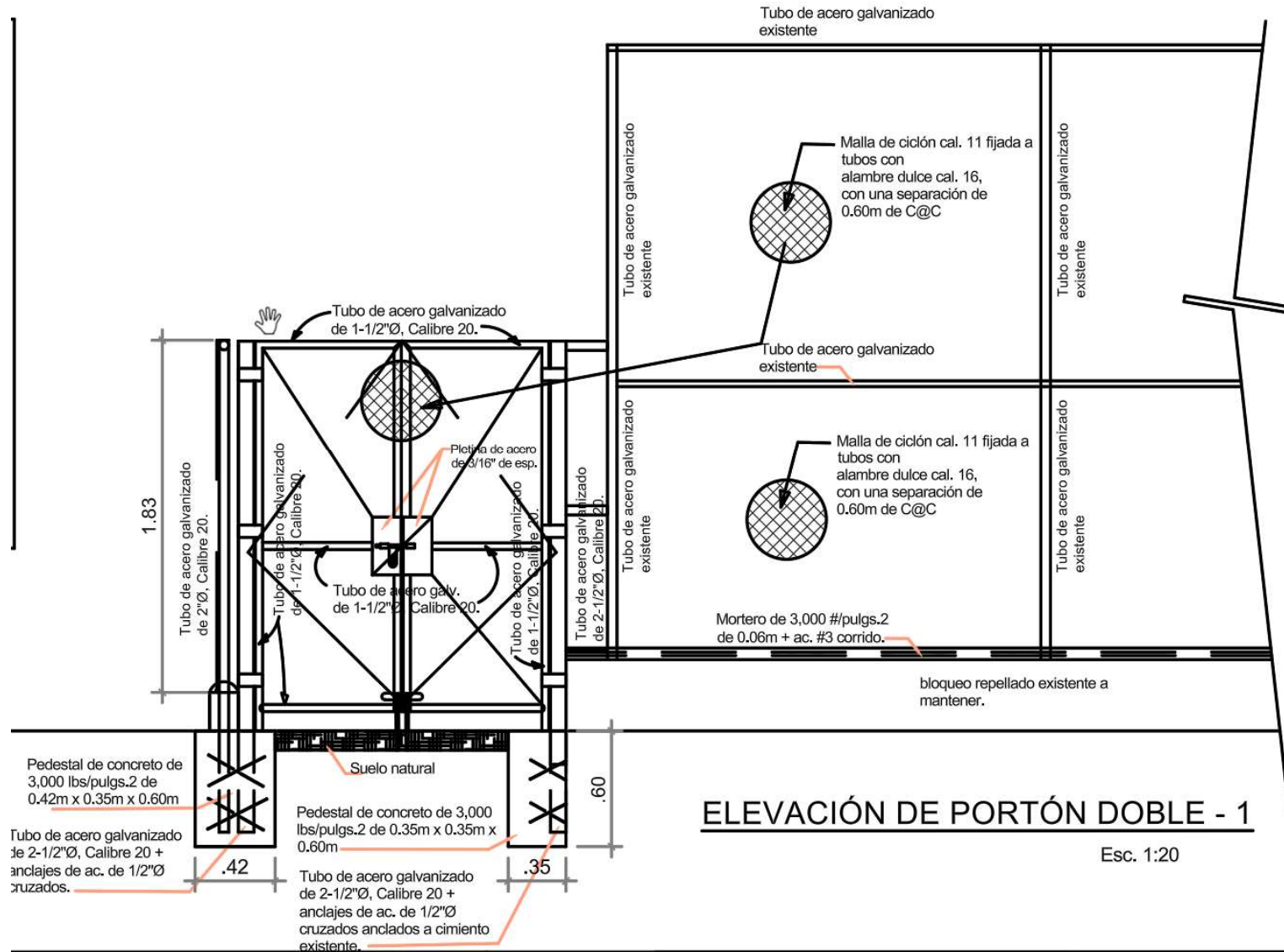
NOTAS GENERALES	
1. LAS MEDIDAS INDICADAS RIGEN SOBRE LA ESCALA DE LOS DIBUJOS.	4. EL MATERIAL A UTILIZARSE EN LA CONSTRUCCION DEBERA SER ALMACENADO ORDENADAMENTE EN LA OBRA ESTA OPERACION DEBERA COORDINARSE CON EL DUEÑO O INSPECTOR.
2. EL CONTRATISTA GENERAL ES RESPONSABLE POR VERIFICAR Y CONFIRMAR TODAS LAS DIMENSIONES EN SITIO Y DEBERA COMUNICAR AL DUEÑO O ARQUITECTO INMEDIATAMENTE DE CUALQUIERA DISCREPANCIAS, ANTES DE PROCEDER CON EL TRABAJO, PARA ASI RECIBIR INSTRUCCIONES AL RESPECTO.	5. EL CONTRATISTA PODRA SUMINISTRAR MATERIALES, EQUIPOS, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS DE CUALQUIER OTRO FABRICANTE, PREVIA APROBACION DEL DUEÑO O INSPECTOR, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SEAN DE CAPACIDAD, CALIDAD IGUAL O MEJOR QUE LOS ESPECIFICADOS.
3. EL CONTRATISTA GENERAL ES RESPONSABLE POR COORDINAR LOS TRABAJOS Y EL DE LOS SUBCONTRATISTAS VERIFICAR QUE SE ACOJAN A LAS NORMAS DE LA INDUSTRIA, MATERIALES Y APLICACION DE PRIMERA.	

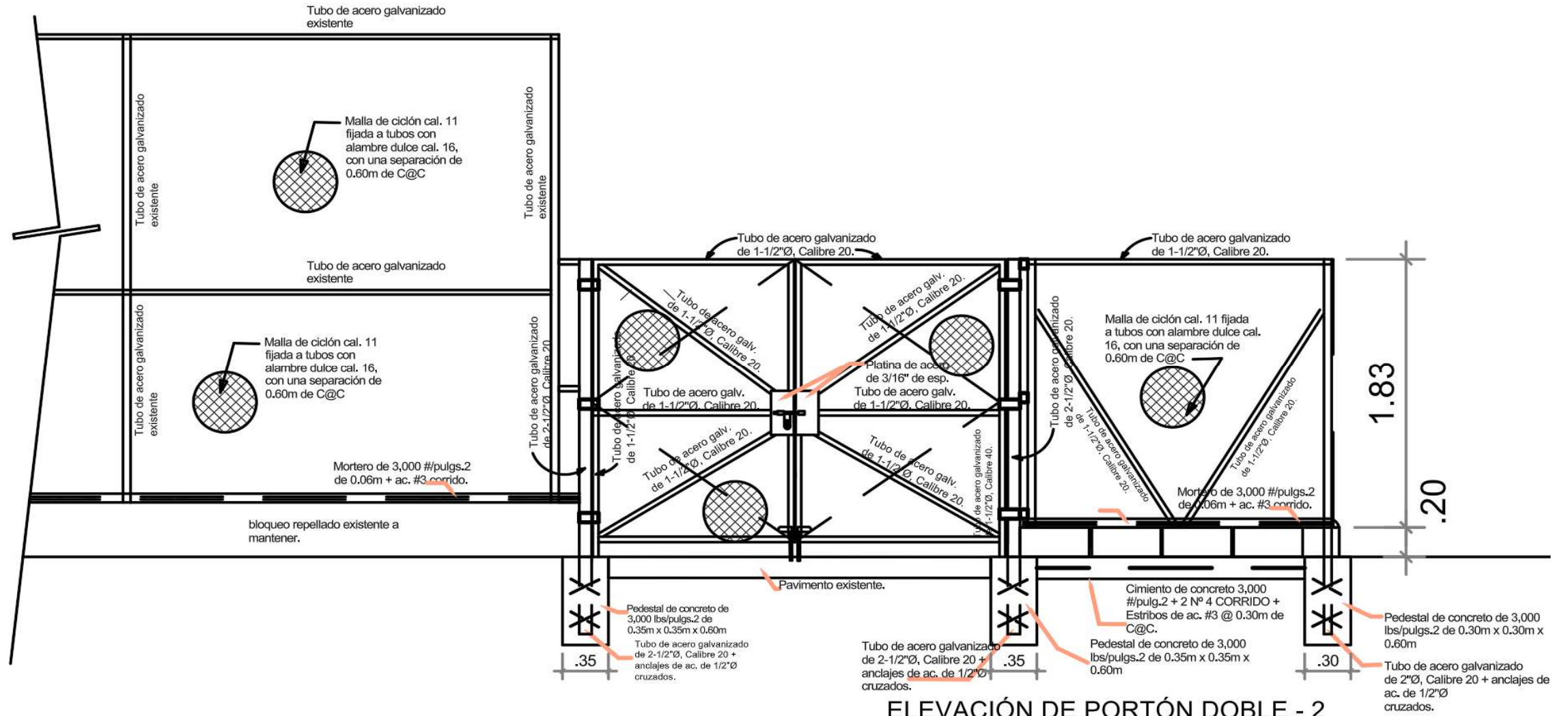


CERROJO GALVANIZADO
CON PORTA.CANDADO



SECCIÓN TRANSVERSAL DE
CIMENTACIÓN



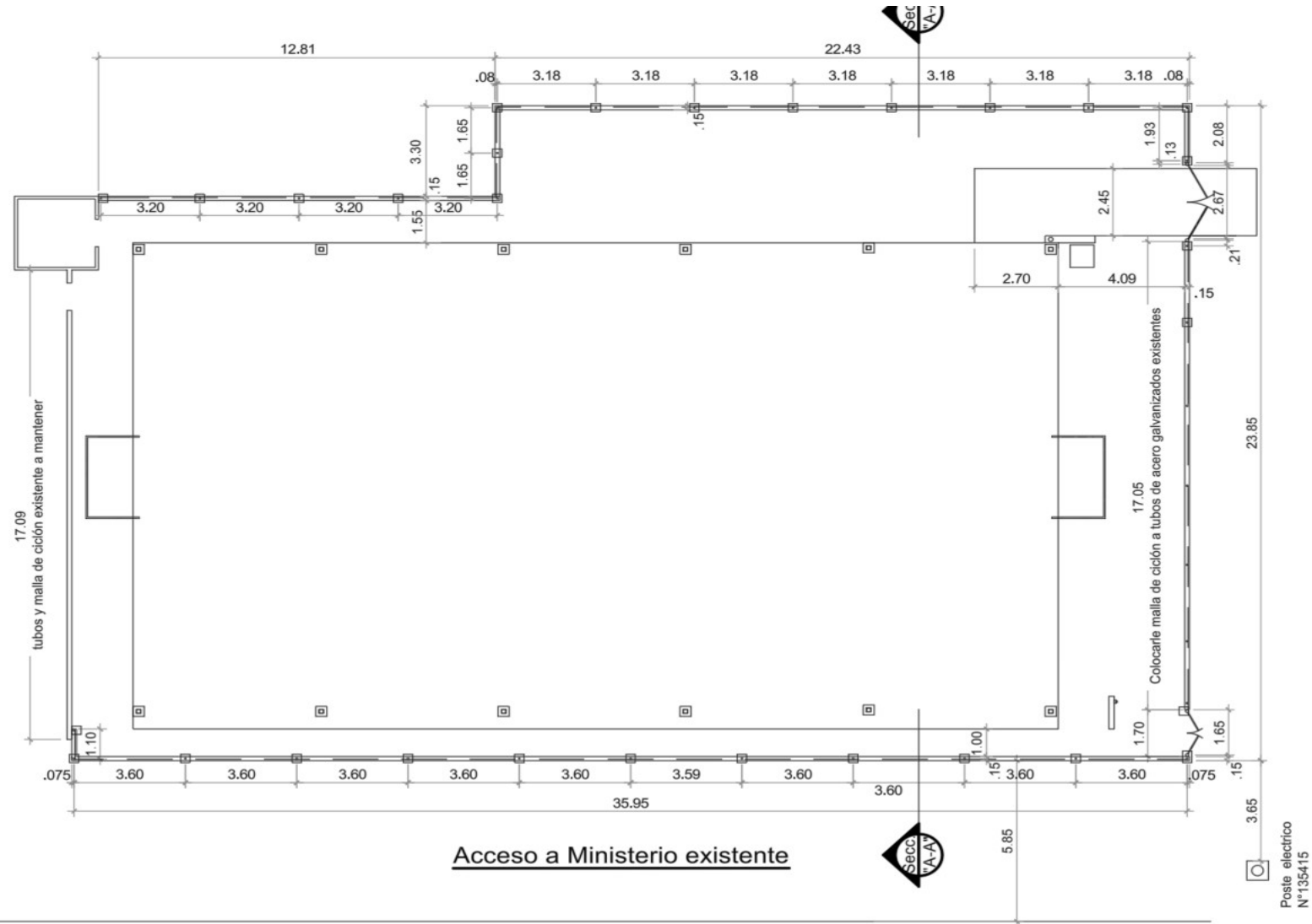


ELEVACIÓN DE PORTÓN DOBLE - 2

Esc. 1:20

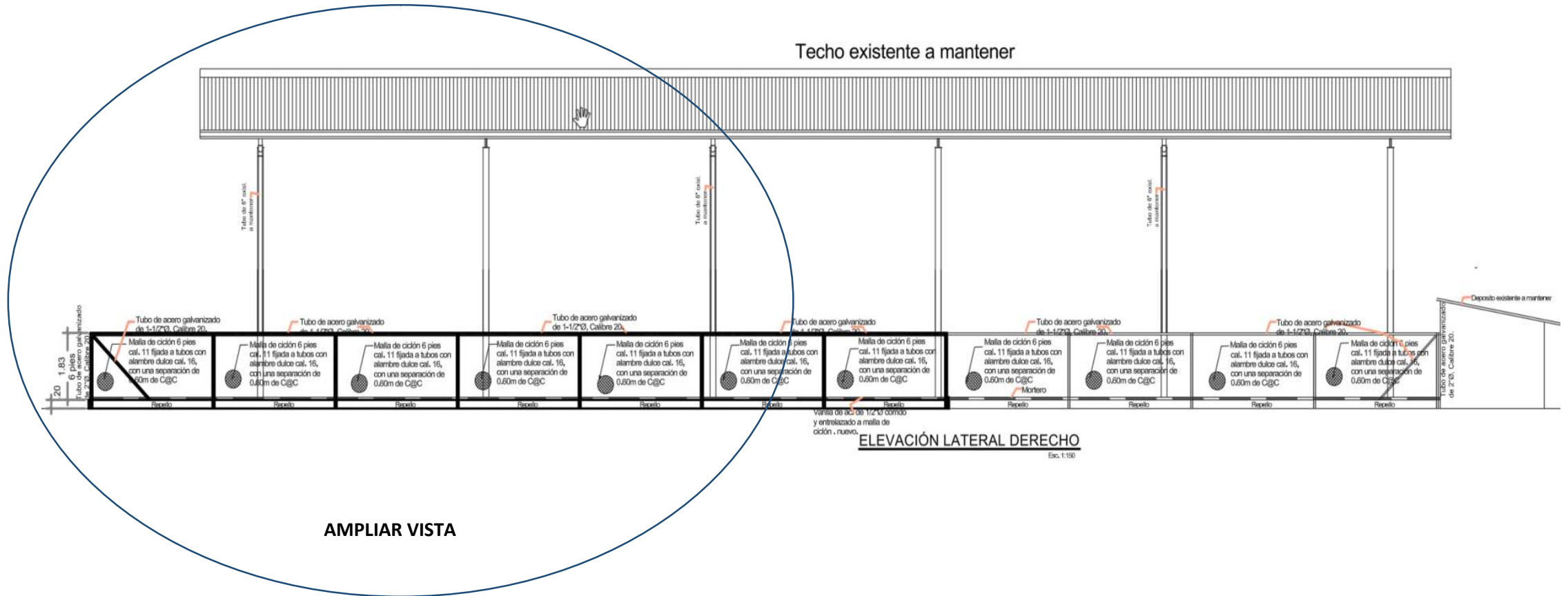


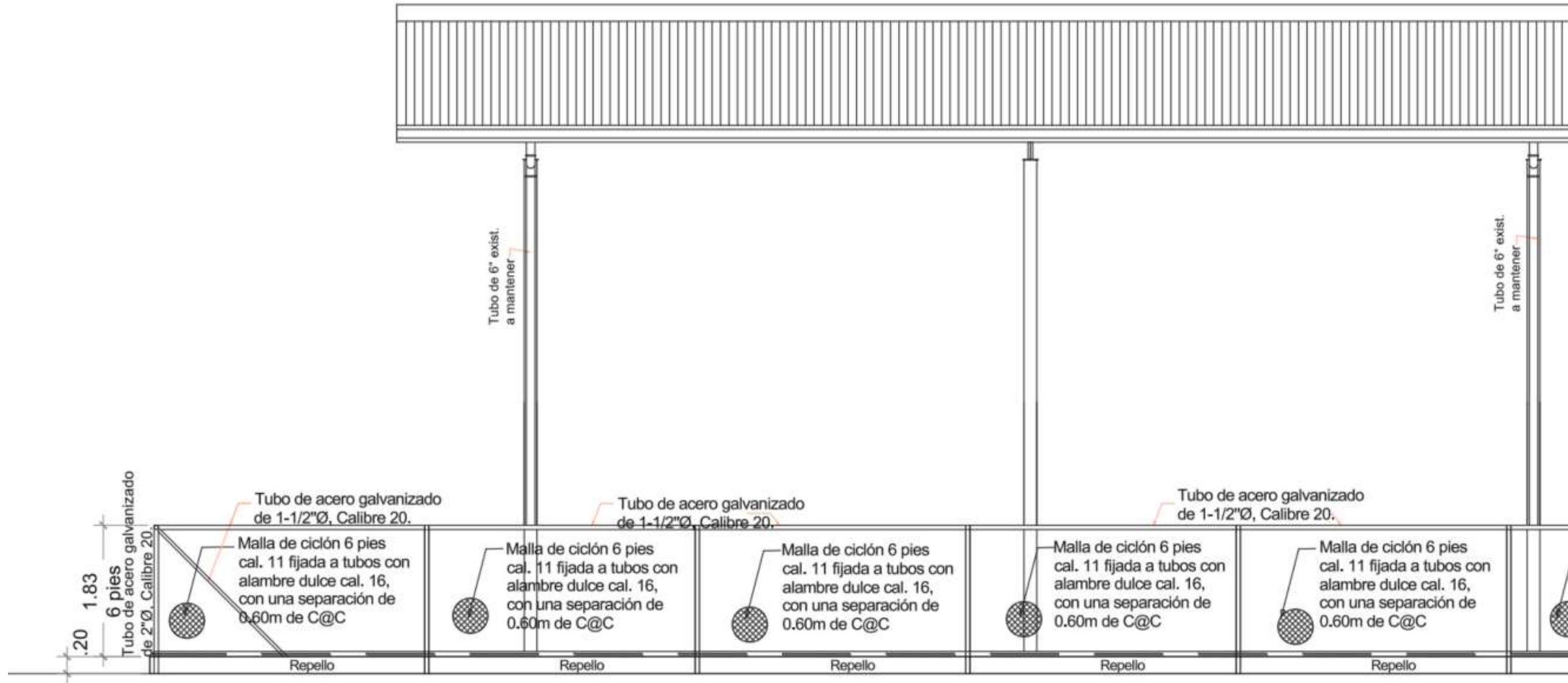
MINISTERIO RESTAURANDO VIDAS



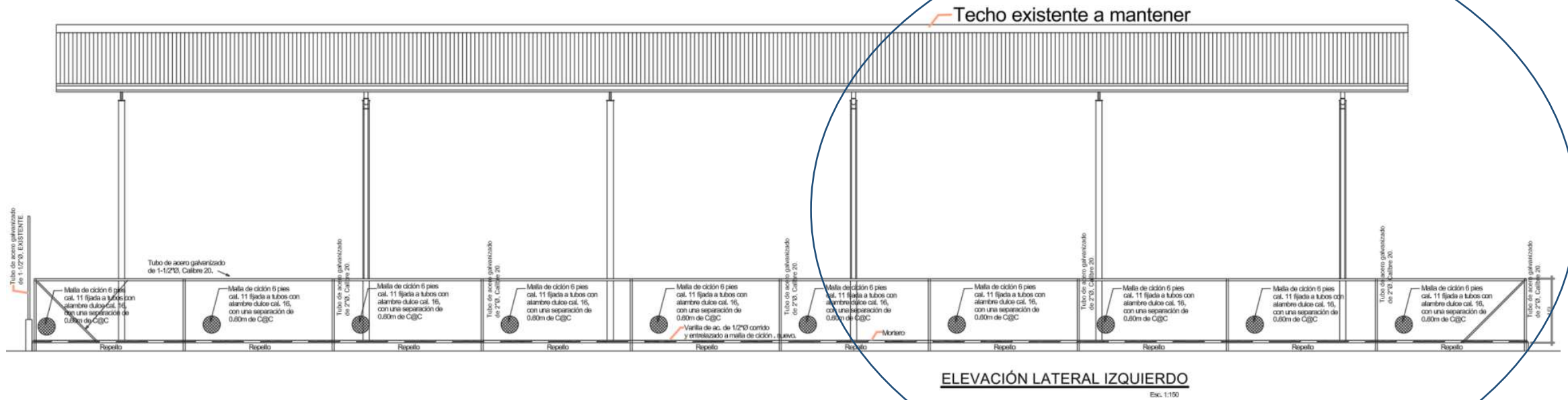
PLANTA ARQUITECTÓNICO

Esc. 1:150

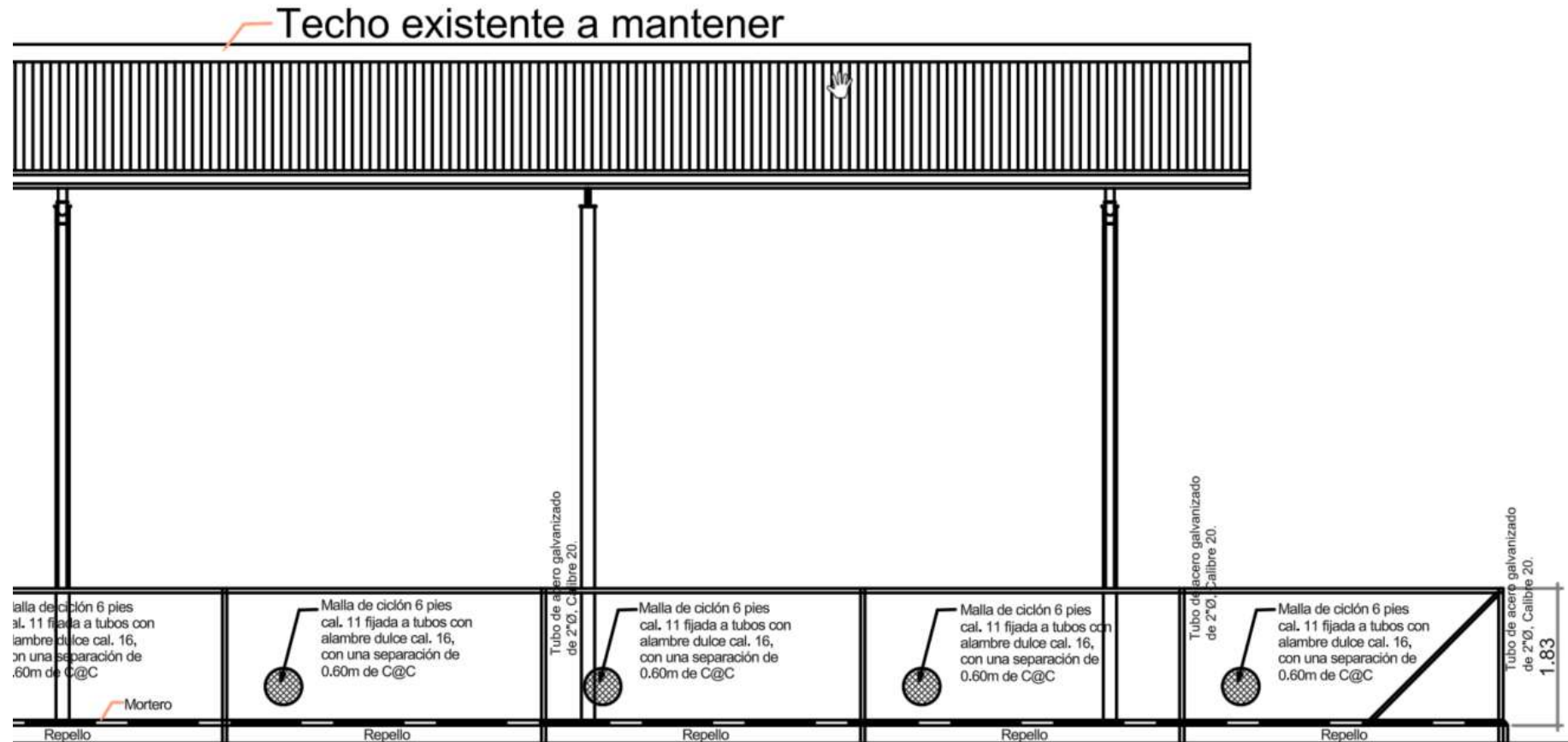




VISTA AMPLIADA DE ELEVACIÓN LATERAL DERECHA



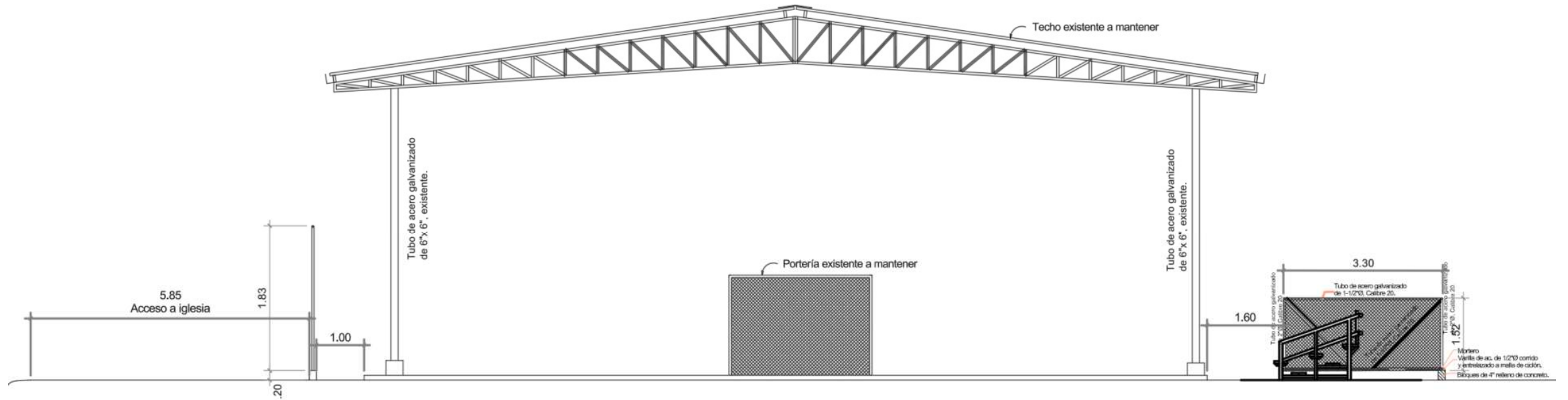
AMPLIAR VISTA



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDO

Esc. 1:150

VISTA AMPLIADA DE ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA



SECCIÓN "A - A"

Esc. 1:150